ANEXO 2:
RESPUESTA A SU RADICADO JALU-R-056

Junta Administradora Local de Usme AL RESPONDER CITAR ESTOS DATOS JALU-E- 2024-02-16 32		
FECHA	16/02/2024	ANEXOS
ASUNTO	RESPUESTASOLICITUD ESPACIO JAL USME - SOCIALIZACION CONTRATO CPS 657 2022	0
DESTINO	CORPORACION AIIC	DARWIN FRAUD PEÑA ORTIZ
FOLIOS	1	

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME

Bogotá D.C.

SEÑORES:

CORPORACION AIIC

REFERENCIA: **RESPUESTA A SU RADICADO BAJO JALU-R-56**

SOLICITUD ESPACIO JAL USME - SOCIALIZACION CONTRATO CPS 657 2022

Respetados Señores:

Cordial Saludo,

De acuerdo con nuestra Constitución Nacional y en concordancia con el Artículo 69 del Decreto 1421, la JAL de la Localidad de Usme, y de acuerdo a su solicitud concerniente al tema: **SOLICITUD ESPACIO JAL USME - SOCIALIZACION CONTRATO CPS 657 2022** le informo que de acuerdo con lo establecido en la Ley, en los meses de enero y febrero del año 2024, esta corporación se encuentra tratando temas exclusivamente relacionados a las convocatorias a sesiones extraordinarias hechas por el Alcalde Local de Usme (estudio plan de gobierno y proceso meritocratico Alcaldes Locales), en este orden de ideas esta corporación abrirá espacios para presentaciones a partir de la segunda semana del mes de marzo para lo cual estaremos informándoles para cuándo y por qué medio queda agendada su presentación teniendo en cuenta las peticiones que ya se encuentran en lista de espera.

Cordialmente,

DARWIN PEÑA

DARWIN PEÑA
PRESIDENTE JAL USME

ANEXO: (0)
PROYECTO: CRISTIAN BELTRAN
ELABORO: CRISTIAN BELTRAN
APROBO: DARWIN PEÑA